UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACION
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

U.O.C. N° 5055/2017

Asunción, 24 de octubre de 2017.-

Señores
OFICOMPRAS
PRESENTE

Ref: LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO CON ID 325435.-

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Llamado de referencia.

En este sentido, se remite adjunto la Resolución Ministerial N° 1741/2017 de fecha 23 de octubre del 2017, y por la cual se resuelve Declarar Desierto el llamado de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.

Agradeciendo su participan y esperando contar con vuestra empresa en nuevos proyectos, les saludo atentamente.

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

ABG. LISE ALEJANDRA VERA MORENO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

PATRICIA GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

PATRICIA ZELAYA
U.O.C. - M.O.P.C.

Mercedes Espinola

De: Patricia Arana <patricia@oficompras.com.py>
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2017 02:26 p.m.
Para: mercedese@mopc.gov.py
Asunto: RE: 52/17 Decl. Desierto

Recibido, gracias!

De: Gissel Valdez
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2017 14:10
Para: Rodrigo Zacarías <rodrigo@oficompras.com.py>; Patricia Arana <patricia@oficompras.com.py>
Asunto: Fwd: 52/17 Decl. Desierto

Obtener Outlook para Android

From: Mercedes Espinola <mercedese@mopc.gov.py>
Sent: Tuesday, October 24, 2017 1:59:20 PM
To: Gissel Valdez; ederg@mopc.gov.py; 'Patricia Zelada'; 'Cesar RivasUOC'; lmelo@mopc.gov.py
Subject: 52/17 Decl. Desierto

Señores:

OFICOMPRAS

Por este medio remito la Nota UOC N° **5055/2017**; en relación al **LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO ID N° 325435.-;** a con el objeto de remitir la notificación de Declaración Desierta del llamado refrendado por Resolución Ministerial N° 1741/2017 que se adjunta.

Para su conocimiento y fines consiguientes . **Favor remitir acuse de recibo del mismo en la brevedad posible.**

Atte.

Lic. Mercedes Espinola Orrego
Departamento Licitaciones
U.O.C - M.O.P.C

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

U.O.C. N° 5052/2017

Asunción, 24 de octubre de 2017.-

Señores
INSUSERV
PRESENTE

***Ref:** LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO CON ID 325435.-*

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Llamado de referencia.

En este sentido, se remite adjunto la Resolución Ministerial N° 1741/2017 de fecha 23 de octubre del 2017, y por la cual se resuelve Declarar Desierto el llamado de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.

Agradeciendo su participan y esperando contar con vuestra empresa en nuevos proyectos, les saludo atentamente.

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

ABG. LISE ALEJANDRA VERA MORENO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

PATRICIA ZELADA
U.O.C. - M.O.P.C.

Mercedes Espinola

De: Mercedes Espinola <mercedese@mopc.gov.py>
Enviado el: miércoles, 25 de octubre de 2017 11:39 a.m.
Para: "insuserv@hotmail.com'; 'ederg@mopc.gov.py'; 'pzelada@mopc.gov.py'; 'Cesar RivasUOC' (danielr@mopc.gov.py); 'lmelo@mopc.gov.py'
Asunto: RV: 52/17 Decl Desierto
Datos adjuntos: INSUSERV.pdf; Resolucion 1741.pdf

Re envio

De: Mercedes Espinola [mailto:mercedese@mopc.gov.py]
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2017 02:00 p.m.
Para: 'insuserv@hotmail.com' <insuserv@hotmail.com>; 'ederg@mopc.gov.py' <ederg@mopc.gov.py>; 'Patricia Zelada' (pzelada@mopc.gov.py) <pzelada@mopc.gov.py>; 'Cesar RivasUOC' (danielr@mopc.gov.py) <danielr@mopc.gov.py>; 'lmelo@mopc.gov.py' <lmelo@mopc.gov.py>
Asunto: 52/17 Decl Desierto

Señores:

INSUSERV

Por este medio remito la Nota UOC N° **5052/2017**; en relación al **LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO ID N° 325435.-;** a con el objeto de remitir la notificación de Declaración Desierta del llamado refrendado por Resolución Ministerial N° 1741/2017 que se adjunta.

Para su conocimiento y fines consiguientes . **Favor remitir acuse de recibo del mismo en la brevedad posible.**

Atte.

Lic. Mercedes Espinola Orrego
Departamento Licitaciones
U.O.C - M.O.P.C

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

U.O.C. N° 5054 /2017

Asunción, 24 de octubre de 2017.-

Señores
G & B
PRESENTE

Ref: LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO CON ID 325435.-

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Llamado de referencia.

En este sentido, se remite adjunto la Resolución Ministerial N° 1741/2017 de fecha 23 de octubre del 2017, y por la cual se resuelve Declarar Desierto el llamado de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.

Agradeciendo su participan y esperando contar con vuestra empresa en nuevos proyectos, les saludo atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

ABG. LISE ALEJANDRA VERA MORENO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

PATRICIA ZELADA
U.O.C. - M.O.P.C

Mercedes Espinola

De:	Mercedes Espinola <mercedese@mopc.gov.py>
Enviado el:	miércoles, 25 de octubre de 2017 11:43 a.m.
Para:	'gyb_catalina@hotmail.com'; 'ederg@mopc.gov.py'; 'Patricia Zelada' (pzelada@mopc.gov.py); 'Cesar RivasUOC' (danielr@mopc.gov.py); 'lmelo@mopc.gov.py'
Asunto:	RV: 52/17 Decl. Desierto
Datos adjuntos:	G & B.pdf; Resolucion 1741.pdf

De: Mercedes Espinola [mailto:mercedese@mopc.gov.py]
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2017 01:55 p.m.
Para: 'gyb_catalina@hotmail.com' <gyb_catalina@hotmail.com>; 'ederg@mopc.gov.py' <ederg@mopc.gov.py>; 'Patricia Zelada' (pzelada@mopc.gov.py) <pzelada@mopc.gov.py>; 'Cesar RivasUOC' (danielr@mopc.gov.py) <danielr@mopc.gov.py>; 'lmelo@mopc.gov.py' <lmelo@mopc.gov.py>
Asunto: 52/17 Decl. Desierto

Señores:

G & B

Por este medio remito la Nota UOC N° **5054/2017**; en relación al **LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO ID N° 325435.-;** a con el objeto de remitir la notificación de Declaración Desierta del llamado refrendado por Resolución Ministerial N° 1741/2017 que se adjunta.

Para su conocimiento y fines consiguientes . **Favor remitir acuse de recibo del mismo en la brevedad posible.**

Atte.

Lic. Mercedes Espinola Orrego
Departamento Licitaciones
U.O.C - M.O.P.C

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jojapo ñande rapera ko 3ga quivo
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 24 de octubre de 2017.-

U.O.C. N° 5054 /2017

Señores
INSUMOS S.R.L
PRESENTE

Ref: LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO CON ID 325435.-

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Llamado de referencia.

En este sentido, se remite adjunto la Resolución Ministerial N° 1741/2017 de fecha 23 de octubre del 2017, y por la cual se resuelve Declarar Desierto el llamado de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.

Agradeciendo su participan y esperando contar con vuestra empresa en nuevos proyectos, les saludo atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

ABG. LISE ALEJANDRA VERA MORENO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

PATRICIA ZELADA
U.O.C. - M.O.P.C.

Mercedes Espinola

De: Mercedes Espinola <mercedese@mopc.gov.py>
Enviado el: miércoles, 25 de octubre de 2017 11:40 a.m.
Para: "insumos@insumos.com.py'; 'pzelada@mopc.gov.py'; 'danielr@mopc.gov.py'; 'lmelo@mopc.gov.py'
Asunto: RV: 52/17 Decl. Desierto
Datos adjuntos: Insumos.pdf; Resolucion 1741.pdf

De: Mercedes Espinola [mailto:mercedese@mopc.gov.py]
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2017 01:58 p.m.
Para: 'insumos@insumos.com.py:e' <insumos@insumos.com.py:e>; 'Patricia Zelada' (pzelada@mopc.gov.py) <pzelada@mopc.gov.py>; 'Cesar RivasUOC' (danielr@mopc.gov.py) <danielr@mopc.gov.py>; 'lmelo@mopc.gov.py' <lmelo@mopc.gov.py>
Asunto: 52/17 Decl. Desierto

Señores:

INSUMOS SRL

Por este medio remito la Nota UOC N° **5051/2017**; en relación al **LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO ID N° 325435.-;** a con el objeto de remitir la notificación de Declaración Desierta del llamado refrendado por Resolución Ministerial N° 1741/2017 que se adjunta.

Para su conocimiento y fines consiguientes . **Favor remitir acuse de recibo del mismo en la brevedad posible.**

Atte.

Lic. Mercedes Espinola Orrego
Departamento Licitaciones
U.O.C - M.O.P.C

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

U.O.C. N° 5053 /2017

Asunción, 24 de octubre de 2017.-

Señores

GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A

PRESENTE

***Ref:** LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO CON ID 325435.-*

Me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del Llamado de referencia.

En este sentido, se remite adjunto la Resolución Ministerial N° 1741/2017 de fecha 23 de octubre del 2017, y por la cual se resuelve Declarar Desierto el llamado de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.

Agradeciendo su participan y esperando contar con vuestra empresa en nuevos proyectos, les saludo atentamente.

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

ABG. LISE ALEJANDRA VERA MORENO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

PATRICIA ZELADA
U.O.C. - M.O.P.C.

Mercedes Espinola

De: Mercedes Espinola <mercedese@mopc.gov.py>
Enviado el: miércoles, 25 de octubre de 2017 11:41 a.m.
Para: "licitacionesgeminis@hotmail.com'; "ederg@mopc.gov.py'; 'Patricia Zelada' (pzelada@mopc.gov.py); 'Cesar RivasUOC' (danielr@mopc.gov.py); 'lmelo@mopc.gov.py'
Asunto: RV: 52/17 Decl. Desierto
Datos adjuntos: Geminis.pdf; Resolucion 1741.pdf

De: Mercedes Espinola [mailto:mercedese@mopc.gov.py]
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2017 01:57 p.m.
Para: 'licitacionesgeminis@hotmail.com' <licitacionesgeminis@hotmail.com>; 'ederg@mopc.gov.py' <ederg@mopc.gov.py>; 'Patricia Zelada' (pzelada@mopc.gov.py) <pzelada@mopc.gov.py>; 'Cesar RivasUOC' (danielr@mopc.gov.py) <danielr@mopc.gov.py>; 'lmelo@mopc.gov.py' <lmelo@mopc.gov.py>
Asunto: 52/17 Decl. Desierto

Señores:

GEMINIS Industrial y Comercial SA

Por este medio remito la Nota UOC N° **5053/2017**; en relación al **LLAMADO MOPC N° 52/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO ID N° 325435.-;** a con el objeto de remitir la notificación de Declaración Desierta del llamado refrendado por Resolución Ministerial N° 1741/2017 que se adjunta.

Para su conocimiento y fines consiguientes . **Favor remitir acuse de recibo del mismo en la brevedad posible.**

Atte.

Lic. Mercedes Espinola Orrego
Departamento Licitaciones
U.O.C - M.O.P.C

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL